



Anexo 3: Reunión de planificación de pruebas de aceptación

Fecha: 19-dic-2019

PUNTOS A TRATAR EN LA REUNION

1. Estado de avance del módulo ROS
2. Calendario de elaboración de pruebas de aceptación
3. Designación de responsables de las pruebas (grupo sujeto obligado, grupo analistas)
 - a. Configuración del ambiente de pruebas
 - b. Creación de usuarios y roles para las pruebas
 - c. Creación de escenarios de pruebas
 - d. Realización de las pruebas
 - e. Registro de las anomalías (presentación de la herramienta TAIGA)
 - f. Resultados de las pruebas
4. Corrección de las anomalías
5. Otros

Acuerdos:

Inicio de las pruebas de aceptación, el 2 de enero de 2020.

Fin de las pruebas de aceptación, el 10 de enero de 2020.

Se conformarán dos grupos para realizar las pruebas de aceptación del módulo ROS. El grupo 1 jugará el rol de sujeto obligado y el grupo 2 jugará el rol de analistas de ROS.

Grupo 1 (Liderado por José Malky Apaza)	Grupo 2 (Liderado por Marcelo Salinas)
Colaboradores por definir	Luis Inchauste
	Elias Alvarez
	Dorian Murillo
	Javier Yapu

A partir del jueves 26 se dará la capacitación del módulo ROS a los funcionarios que efectuarán las pruebas.

Los datos base para las pruebas vendrán de reportes de operaciones sospechosas ya recibidas y analizadas.

Todas las anomalías identificadas serán registradas en la plataforma de colaboración TAIGA y serán tratadas según la prioridad definida.